



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0797

Exp. 6407
30/12/04

SERIE U



ESCRIBANO : BLANCA ELENA ADLE SANABRIA
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : ANTEQUERA N° 1.247 C/AVDA. RIDE FRANCIA
 REGISTRO : 352

Blanca Elena Adle Sanabria
 Notaria Pública 2261149
 Asunción Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ESCRITURA DE DECLARACION JURADA DE BIENES QUE REALIZA LA SEÑORA MARIA
 2. DEL ROCIO GOSSEN DE ABRAHAN.- ESCRITURA NUMERO VEINTE Y UNO.- En la
 3. Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y
 4. nueve días del mes de Agosto del año dos mil tres, ante mí: BLANCA
 5. ELENA ADLE SANABRIA, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, TITULAR DEL REGISTRO
 6. NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS, Y RUC. N° AESB670390I, comparece:
 7. La Señora MARIA DEL ROCIO GOSSEN DE ABRAHAN, casada, con Cédula de
 8. Identidad Civil N° 996.123, de Profesión Abogada, y Miembro del
 9. Tribunal de Apelación Penal Adolescente y Niñez y Adolescencia, según
 10. Decreto N° 757 del 8 de Octubre de 2.002 de la Exma. Corte Suprema de
 11. Justicia, domiciliada en la calle Capiibary esq. Avda. Nandutí, Area
 12. Habitacional N° 8. Lote N° 15, Manzana "T", de Ciudad del Este y de
 13. paso por ésta Capital.- La compareciente es paraguaya, mayor de edad, a
 14. quién conozco, y cumplió con las leyes de carácter personal relativas a
 15. ésta clase de acto jurídico, capaz, doy fe.- Y la compareciente
 16. manifiesta: Que realiza el presente acto a efectos de dejar constancia
 17. fehaciente en instrumento público, de los bienes que posee y declara
 18. bajo fe de juramento, poseer los siguientes bienes, que se detallan a
 19. continuación: "INMUEBLE: Distrito de Fernando de la Mora,
 20. individualizado como Lote N° 12, Manzana B, con Cta.Cte.Ctral.N° 27-
 21. 1033-24, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos,
 22. como Finca N° 27-1033-24, inscripta en la Dirección General de los
 23. Registros Públicos. Tercera Sección, como Finca N° 8.501 del Distrito
 24. de Fernando de la Mora, bajo el N° 3 y al folio 6 y Sgtes., en fecha 23
 25. de Mayo de 1.996, cuya evaluación asciende a la suma de \$.150.000 (

4896

21631

0798

1. DOLARES CIENTO CINCUENTA MIL).- VEHICULO: Marca: HYUNDAI. Tipo:

2. Camioneta, Modelo GALLOPER; Año 1.999, con Motor №

3. Chassis № , color blanco, inscripto en la Dirección

4. Nacional del Registro del Automotor, con la Matricula Asiento

5. Registral № 20.657, Cédula № 32.756 en fecha 27 de Febrero de 2.001

6. cuyo valor asciende a la suma de Gs.112.000.000 (GUARANIES CIENTO DOCE

7. MILLONES); VEHICULO: Marca: HONDA. Tipo: Camioneta. Modelo CRV 2.0; Año

8. 1.997, con Motor № Chassis № color

9. bordó, con Matricula № inscripta en la Dirección General de

10. los Registros Públicos, Sección Automotores "B". Registro № 5.

11. Automotores № Folio 17.780. Serie "B", en fecha 23 de

12. Diciembre de 1.997, cuyo valor asciende a la suma de \$.15.000 (DOLARES

13. QUINCE MIL).- BIENES MUEBLES: cuyo valor total asciende a la suma de Gs.

14. 80.000.000 (GUARANIES OCHENTA MILLONES).- Honorarios Profesionales en

15. Expectativa por ejercicio de la Profesión de Abogado cuyo monto

16. aproximado es de Gs.100.000.000 (GUARANIES CIEN MILLONES).- Deuda

17. aproximada por saldo pendiente del inmueble hipotecado Gs.160.000.000 (

18. GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES).- La compareciente prosigue diciendo

19. que realiza el presente acto jurídico, para lo que hubiere lugar en

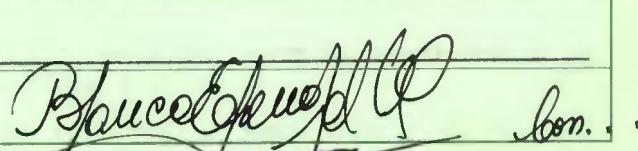
20. derecho.- Leida y ratificada por la compareciente, lo firma por ante mí,

21. de todo lo cual, y del contenido de ésta Escritura y de haber recibido

22. personalmente la declaración de voluntad de la otorgante, doy fe.- FDO.:

23. MARIA DEL ROCIO GOSSEN DE ABRAHAN.- Ante mí: BLANCA ELENA ADLE SANABRIA.

24. - Está mi sello.


Blanca Elena Adle Sanabria
Notaria Pública
Asunción Paraguay